

disposiciones vigentes, la Academia de Música «Soto Mesa», sita en la Costanilla de Santiago, número dos, de Madrid, la cual quedará adscrita al Real Conservatorio Superior de Música de Madrid a los efectos de formalización de matrícula y exámenes de fin de grado.

Dado en Madrid a veintiuno de mayo de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CARLOS ROBLES PIQUER

**12837** REAL DECRETO 1560/1976, de 29 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio al Profesor Paul Mikat.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Profesor Paul Mikat,  
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

Así lo dispongo por el presente Real Decreto, dado en Madrid a veintinueve de mayo de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CARLOS ROBLES PIQUER

**12838** ORDEN de 1 de abril de 1976 por la que se dispone el comienzo de actividades administrativas y docentes del Instituto Nacional de Bachillerato, mixto número 2 de Melilla, para el próximo curso académico 1976-77.

Ilmo. Sr.: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 642/1976, de 23 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo), de creación del Instituto Nacional de Bachillerato, mixto número 2 de Melilla, cuyas actividades administrativas y docentes han de comenzar en el próximo curso académico 1976-77.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—El Instituto Nacional de Bachillerato, mixto número 2 de Melilla comenzará a desarrollar sus actividades en la fecha que se disponga al comienzo del año lectivo por la Delegación Especial del Ministerio de Educación y Ciencia en Melilla.

Segundo.—Por la Dirección General de Personal y Delegación Especial del Ministerio en Melilla se tomarán las medidas necesarias en relación con el nombramiento de Director y personal correspondiente.

Tercero.—Se autoriza a la Dirección General de Ordenación Educativa para que por resolución, adopte las medidas complementarias que exija la apertura y funcionamiento de este nuevo centro estatal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de abril de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Educativa.

**12839** ORDEN de 1 de abril de 1976 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Almedralejo (Badajoz) la denominación de «Carolina Coronado».

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto por Real Decreto de 25 de octubre de 1930 («Gaceta» del 26) que regula las denominaciones de los Establecimientos Oficiales de Enseñanza, de acuerdo con el parecer del Claustro de Profesores y del dictamen del Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio ha dispuesto conceder al Instituto Nacional de Bachillerato, mixto de Almedralejo (Badajoz), la denominación de «Carolina Coronado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de abril de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Educativa.

**12840** ORDEN de 1 de abril de 1976 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato, mixto de Vinaroz (Castellón), la denominación de «Leopoldo Querol».

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto por Real Decreto de 25 de octubre de 1930 («Gaceta» del 26), que regula las denominaciones de los Establecimientos Oficiales de Ense-

ñanza, de acuerdo con el parecer del Claustro de Profesores y del dictamen del Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio ha dispuesto conceder al Instituto Nacional de Bachillerato, mixto de Vinaroz (Castellón), la denominación de «Leopoldo Querol».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de abril de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Educativa.

**12841** ORDEN de 1 de abril de 1976 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato, mixto de Vall de Uxó (Castellón), la denominación de «Honorio García».

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto por Real Decreto de 25 de octubre de 1930 («Gaceta» del 26) que regula las denominaciones de los Establecimientos Oficiales de Enseñanza, de acuerdo con el parecer del Claustro de Profesores y del dictamen del Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio ha dispuesto conceder al Instituto Nacional de Bachillerato, mixto de Vall de Uxó (Castellón), la denominación de «Honorio García».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de abril de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Educativa.

**12842** ORDEN de 1 de abril de 1976 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato, mixto de Padrón (La Coruña), la denominación de «Camilo José Cela».

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto por Real Decreto de 25 de octubre de 1930 («Gaceta» del 26) que regula las denominaciones de los Establecimientos Oficiales de Enseñanza, de acuerdo con el parecer del Claustro de Profesores y del dictamen del Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio ha dispuesto conceder al Instituto Nacional de Bachillerato, mixto de Padrón (La Coruña), la denominación de «Camilo José Cela».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de abril de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Educativa.

**12843** ORDEN de 1 de abril de 1976 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato, mixto de Tudela (Navarra), la denominación de «Benjamín de Tudela».

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto por Real Decreto de 25 de octubre de 1930 («Gaceta» del 26) que regula las denominaciones de los Establecimientos Oficiales de Enseñanza, de acuerdo con el parecer del Claustro de Profesores y del dictamen del Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio ha dispuesto conceder al Instituto Nacional de Bachillerato, mixto de Tudela (Navarra), la denominación de «Benjamín de Tudela».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de abril de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Educativa.

**12844** ORDEN de 1 de abril de 1976 por la que se concede al Instituto Nacional de Bachillerato, mixto número 1 de Albacete, la denominación de «Bachiller Sabuco».

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto por Real Decreto de 25 de octubre de 1930 («Gaceta» del 26) que regula las denominaciones de los Establecimientos Oficiales de Enseñanza, de acuerdo con el parecer del Claustro de Profesores y del dictamen del Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio ha dispuesto conceder al Instituto Nacional de Bachillerato, mixto número 1 de Albacete, la denominación de «Bachiller Sabuco».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de abril de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Educativa.